

rencor hasta dictar órden de estrañamiento al prelado, lo que no se verificó por el fallecimiento de este. Durante el gobierno de Sofraga no ocurrió otro hecho importante, sino la iniciacion de los grandes trabajos para fortificar la plaza de Cartajena. La corte nombró de Visitador al Licenciado don Bernardino de Prado, quien principió en 1638 su juicio de residencia, suspendiendo al marqués, i luego condenándolo a destitucion i al pago de una multa de ochenta mil pesos, enviándolo preso a España.

2. D. Martin de Saavedra i Guzman reemplazó a Sofraga, quien se consagró a fomentar las fundaciones piadosas. En su tiempo se comenzaron las labores de las minas de plata de Santana, se comenzó la obra del amparo de espósitos i ocurrieron las disputas entre los institutos monásticos de dominicanos i jesuitas, sobre privilegio universitario, que arregló Saavedra, opinando en favor de ámbos establecimientos. Desques de un período de ocho años, el Presidente se volvió a su patria, i en 1645 le sucedió don Juan Fernández de Córdova i Coalla, quien verificó la fundacion del lugar de Cravo en la provincia de Casanare; fomentó la poblacion de la ciudad de Honda; pacificó a los indios chinatos i lobateras de Pamplona; i fundó el lugar de San Faustino de los Rios. El arzobispo frai Cristóval Tórres erigió en 1653 el colejio de Nuestra Señora del Rosario con sus propias rentas, i este fué el primer plantel que en Nueva Granada se estableció en honor de las letras i de las ciencias. Córdova, habiendo hecho trasladar la ciudad de Jiron al lugar que hoi ocupa, renunció la presidencia.

3. En 1654 ocupó el puesto don Dionisio Pérez Manrique, marqués de Santiago, i entónces el pirata Cordello invadió, aunque infructuosamente, a Santamarta, siendo mas feliz Guillermo Gauzon, pues en 1658 entró en aquella ciudad, robando, incendiando i asesinando hasta en los campos. Otra escuadra de piratas fué rechazada a la vista de Cartajena. El Visitador Juan Cornejo suspendió a este Presidente en junio de 1659; mas al año entrante Pérez Manrique se apoderó de los papeles de la Visita, los hizo depositar en una arca triclave, i continuó ejerciendo sus funciones. La corte improbó la conducta del Presidente, lo suspendió i ordenó que fuese enviado preso a España; pero esta última disposicion se revocó por las influencias del mar-